



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 29 de noviembre de 2011

EXP-EXA N° 8.754/2011.-

RESD-EXA N° 664/2011.-

VISTO:

La Nota-Exa N° 1686/11 de la Mag. Eudisia Díaz de Hibbard, fs. 07, por la cual solicita se gestione el pago de las horas extras a favor del Sr. Hugo Rubén Herrera, personal del Servicio de Automotores de la Universidad, por el viaje realizado a Horco Molle - Provincia de Tucumán los días 05,06 y 07 de octubre de 2.011; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Liquidación de Haberes de la Dirección General de Personal de esta Universidad, eleva a fs. 12 y 13, el cálculo de las horas extras cumplidas por el Sr. Herrera, en el marco de lo establecido por Resolución Rectoral N° 1284/07.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

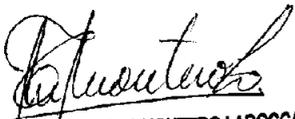
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la liquidación y pago de Horas Extras por el importe de Pesos Ochocientos veintitrés con 64/100 ctvos. (\$ 823, 64), al Sr. Hugo Rubén HERRERA - Legajo N° 5700/1, Personal del Servicio de Automotores, por haber trasladado a los asistentes de esta Facultad al 2do. Congreso Argentino de Sistemas de Tutorías: Su evaluación, realizado en Horco Molle - provincia de Tucumán, entre los días 05,06 y 07 de octubre del presente año, de acuerdo a lo establecido por la Resolución Rectoral N° 1284/07.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto autorizado en el Artículo 1°, a los fondos asignados por la Secretaría de Políticas Universitarias a esta Universidad mediante Resolución S.P.U. N° 1.488/11, Dep. 22 Sub Dependencia 006 Sub Sub Dependencia 016.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: Sr. Hugo Rubén Herrera, Dirección General Administrativo Económico de la Facultad, Dirección de Presupuesto de la Universidad y siga a la Dirección General de Personal a sus fines y efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

HAF
smv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LARocca
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa